

	CÓDIGO	NOMBRE
Asignatura	1113029	ANALISIS DEL LENGUAJE MUSICAL
Titulación	1113	MAESTRO EN EDUCACIÓN MUSICAL
Departamento	C132	DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL
Curso	-	
Duración (A: Anual, 1Q/2Q)	2Q	
Créditos ECTS	4	

Créditos Teóricos 2

Créditos Prácticos 2,5

Tipo Optativa

Profesorado

FERNANDO SÁNCHEZ GARCÍA

Situación prerequisites

Conocimientos básicos del Lenguaje Musical

Contexto dentro de la titulación

El Objeto de estudio de esta asignatura es aportar las bases para que los futuros docentes estén en condiciones de analizar y amonizar materiales propios de la actividad musical escolar

Recomendaciones

Ampliar el conocimiento teórico práctico del Lenguaje Musical

Competencias Competencias transversales/genéricas

1.- COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO (SABER)

- (1.1.) Conocimientos básicos y específicos sobre las distintas disciplinas que han de impartir en el ejercicio de su labor profesional.
- (1.2.) Conocimientos psicológicos, pedagógicos, epistemológicos y sociales que le permitan el adecuado desarrollo de su profesión.
- (1.3.) Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0-12 años.
- (1.4.) Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella (colegas, padres, etc.).
- (1.5.) Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- (1.6.) Conocimiento de una segunda lengua.

2.- COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER CÓMO ACTUAR)

- (2.1.) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas.

Código Seguro de verificación: gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/5



gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==

- (2.2.) Adquisición de destrezas para adoptar metodologías activas, participativas y creativas, desarrollando el currículum a partir de situaciones significativas para el alumnado, asumiendo un papel de orientador, facilitador y guía del aprendizaje, buscando la motivación y el interés del alumnado por el aprendizaje.
- (2.3.) Planificar las asignaturas en el contexto social en las que se van a impartir tomando las decisiones adecuadas en cuanto a la selección de objetivos, organización de contenidos, diseño de actividades o criterios de evaluación.
- (2.4.) Observar, analizar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado (cognoscitivo, motórico y afectivo-social), del docente y del proceso, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.
- (2.5.) Capacidad para interpretar las dificultades y problemas propios de la profesión docente y tomar decisiones adecuadas para su solución.
- (2.6.) Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- (2.7.) Capacidad para aprender por descubrimiento, es decir, enseñar a aprender de forma autónoma para facilitar la actualización profesional en el futuro.
- (2.8.) Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.
- (2.9.) Capacidad para armonizar e integrar la teoría y la práctica educativa
- (2.10.) Orientar y tutorizar al alumnado en los ámbitos personales, académicos y vocacionales, a través de su capacidad de liderazgo.
- (2.11.) Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipos interdisciplinarios, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- (2.12.) Participación en la transformación de la cultura institucional de los centros y ámbitos educativos donde intervengan, planteando dinámicas alternativas para ejercer la docencia.

3.- COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER CÓMO SER)

- (3.1.) Mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en los centros de primaria.
- (3.2.) Ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.
- (3.3.) Capacidad para ejercer como maestro de manera crítica, autocrítica y reflexiva en una comunidad multicultural y con pluralidad de valores.
- (3.4.) Poseer una actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado.
- (3.5.) Ser creativo y reflexivo en la labor como maestro.
- (3.6.) Adopción de actitudes inclusivas que faciliten la integración y normalización del alumnado con necesidades educativas especiales que favorezcan la instauración en el aula de un compromiso ético y del derecho a la diferencia.
- (3.7.) Desarrollar actitudes comprometidas que propicien el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en busca siempre de una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- (3.8.) Potenciar una actitud positiva ante la formación continuada, entendiendo que el hecho educativo es una tarea inacabada y mejorable.

Competencias específicas

- **Cognitivas(Saber):**

- (EM 1.a.) Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.
- (EM 1.b.) Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral y del Lenguaje Musical en el marco de la Titulación especializada del Maestro en Educación Musical.
- (EM 1.c.) Conocer el fundamento y desarrollo de la didáctica y pedagogía musicales y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión
- (EM 1.d) Conocer la dimensión musical de las áreas del

Código Seguro de verificación:gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/5



gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==

- conocimiento: derivaciones de la acústica en Educación Musical.
- **Procedimentales/Instrumentales(Saber hacer):**
- (EM 2.a.) Dominar la didáctica específica de Educación Musical, así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección y creación de recursos, así como estrategias de intervención.
- (EM 2.b.) Familiarizarse con un amplio repertorio de canciones, juegos y cuentos musicales donde aplicar los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la Educación Primaria.
- (EM 2.c.) Conocer los fundamentos del lenguaje musical, técnica instrumental y vocal, armonía, rítmica y danza.
- (EM 2.d.) Potenciar la capacidad de creación, improvisación e interpretación producciones propias o ajenas.
- (EM 2.e.) Conocer los fundamentos de la cultura popular, con especial referencia al folklore propios de la localidad y comunidad autónoma.
- (EM 2.f.) Fomentar la práctica e investigación en los nuevos recursos didácticos y nuevas tecnologías que puedan facilitar el aprendizaje de la teoría musical.
- (EM 2.g.) Saber utilizar el juego musical como elemento didáctico y como contenido.
- (EM 2.h.) Aplicar la teoría musical a la práctica, adquiriendo habilidad en la lectoescritura musical.
- **Actitudinales:**
- (EM 3.a.) Valorar la importancia que tiene un uso apropiado del lenguaje musical como base de la enseñanza de la música y el desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis.
- (EM 3.b.) Despertar el interés por la música.
- (EM 3.c) Respetar las propuestas propias o ajenas, fomentando la desinhibición, compañerismo y la buena convivencia del grupo.

Objetivos

Ver competencias

Programa

LENGUAJE MUSICAL

- 1.Conocimientos básicos del Lenguaje Musical
- 2.Conocimiento completo de la Intervocálica

LEYES ARMÓNICAS

- 3, Consonancia-Disonancia. El fenómeno físico armónico
4. Tonalidad y modalidad. Clasificación, cifrado e inversiones de acordes. Acordes de séptima.

MELODIA Y ESTRUCTURAS ARMÓNICAS

5. Estudio y análisis de la estructura armónica.
6. Tipos de cadencias. Modulación.

ACOMPANAMIENTO DE LA MELODIA

7. Iniciación a la composición de melodías.
8. Bases para el acompañamiento de la melodía

INICIACIÓN PROGRAMA INFORMÁTICO DE PARTITURAS


9. Inicio al conocimiento de un programa informático musical
10. Secuenciación y edición de partituras

Actividades

Ejercicios prácticos a realizar, tras la explicación, comentarios y asimilación de las exposiciones teóricas correspondientes a los temas fundamentales del programa.

Metodología

Código Seguro de verificación:gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/5
			
gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==			

La metodología empleada seguirá los principios de:

Actividad: Implicando al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Unión teórica práctica: Mediante la realización de intervenciones didácticas por parte del alumnado, donde se expondrán los resultados de trabajos individuales o grupales referidos a determinados contenidos del temario.

Flexibilidad: Cuidando ante todo la evolución favorable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Globalización: Mediante la realización de actividades musicales globalizadas.

Distribución de horas de trabajo del alumno/a

Nº de Horas (indicar total): 112,50

- Clases Teóricas: 21
 - Clases Prácticas: 10,50
 - Exposiciones y Seminarios:
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: 3
 - Individuales: 3
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesorado: 13,50
 - Sin presencia del profesorado: 13,50
 - Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - Horas de estudio: 20
 - Preparación de Trabajo Personal: 24
 - ...
-
- Realización de Exámenes:
 - Examen escrito: 2
 - Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 2

Técnicas Docentes

Sesiones académicas
teóricas: Sí

Exposición y
debate: Sí

Tutorías especializadas: Sí

Sesiones académicas
Prácticas: Sí

Visitas y
excursiones: No

Controles de lecturas
obligatorias: No

Otros (especificar):

Se atiende a los alumnos en su trabajo individual y grupal.

Criterios y Sistemas de Evaluación

Evaluación continua en la que se valorarán los siguientes aspectos:

Asistencia y participación en clase,
Exposición de trabajos teórico-prácticos,
Diseño de unidades didácticas.

Las competencias genéricas y específicas serán evaluadas mediante la evaluación continua de la participación en clase y AAD y las actividades realizadas.

Las cognitivas y procedimentales serán evaluadas mediante la evaluación continua del trabajo diario, las AAD y el examen cuatrimestral.

El alumno para aprobar la materia, deberá realizar dos ejercicios teórico-práctico, consistente:

Primer ejercicio: Práctico

Código Seguro de verificación: gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/5



gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==

Segundo ejercicio: Preguntas tipo test.

Cada ejercicio se puntuará de 0 a 5 puntos, necesitando el alumno para aprobar esta materia un mínimo de 5 puntos.

Recursos Bibliográficos

GENERAL:

DE LA MOTTE, D. (1989) Armonía, Barcelona: Labor
HABA, A (1986) Nuevo tratado de Armonía, Madrid: Real Musical.
SCHOENBERG, A. (1991), Tratado de Armonía, Madrid: Real Musical.
ZAMACOIS, J. (1975), Temas de Estética y de Historia de la Música, Barcelona: Labor.
ZAMACOIS, J. (1968), Teoría de la música , Vol. I y II, Barcelona: Labor
ZAMACOIS, J. (1984) Tratado de Armonía, Libro I. Barcelona: Labor

ESPECÍFICA:

ARÍN Y FONTANILLA. Ejercicios teórico-prácticos de Harmonía, Madrid. Conservatorio de Música.
BOLIART, J. (1983) Resumen de Ejercicios teóricos, 1º, 2º, y 3º, cuaderno. Barcelona: Editorial MF.
FARRENY, LL. Ejercicios progresivos de teoría (5 cuadernos), Barcelona: Ed. MF.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.



Código Seguro de verificación:gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	23/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/5



gByFJ5if8xK6N619ysvhRA==